

OPINIÓN

8 de marzo: avances, cuidados y nuevos equilibrios

Oswaldo Artaza Decano Facultad de Salud y Ciencias Sociales Universidad de Las Américas

Cada 8 de marzo no solo se conmemora una fecha, se recuerda un proceso histórico de lucha por la dignidad, la igualdad y los derechos de las mujeres. Desde las primeras reivindicaciones por el acceso al trabajo digno y al voto, hasta las demandas actuales por igualdad salarial, erradicación de la violencia y reconocimiento del trabajo de cuidados, el movimiento pro mujeres ha contribuido decisivamente a ampliar los horizontes de justicia en nuestras sociedades.

Los avances han sido significativos. Hoy las mujeres acceden masivamente a la educación superior, participan activamente en la vida pública y han logrado importantes conquistas legales y culturales. Sin embargo, persiste una desigualdad estructural que atraviesa la vida cotidiana: la distribución profundamente inequitativa de los cuidados. En Chile, como en gran parte del mundo, el cuidado de niños, personas mayores y con dependencia, sigue de manera injusta descansando de manera invisible y no remunerada en las mujeres. Este fenómeno tiene efectos concretos: limita la participación laboral femenina, afecta la natalidad, reduce ingresos a lo largo de la vida, afecta el desarrollo profesional y termina traducéndose en pensiones más bajas. Pero, además, tiene consecuencias macroeconómicas, porque restringe el potencial productivo del país al impedir que millones de mujeres puedan desplegar plenamente sus capacidades.

En los últimos años Chile ha comenzado a avanzar en el reconocimiento de este problema como un asunto de política pública. La construcción de un sistema nacional de cuidados, junto con iniciativas de apoyo a personas cuidadoras y expansión de servicios de atención, representa un paso relevante hacia una sociedad más justa. Sin embargo, el desafío es aún mayor, ya que se requiere ampliar la cobertura, asegurar financiamiento sostenible y, sobre todo, promover una corresponsabilidad real de los hombres, junto a un rol efectivo del Estado, el mercado y las comunidades.

Al mismo tiempo, es necesario reconocer que en algunos sectores se está observando una reacción crítica frente a ciertos discursos del feminismo. Ignorar este fenómeno sería un error. Las políticas públicas deben contribuir a canalizar estas tensiones desde un enfoque inclusivo, que promueva la igualdad evitando lógicas de confrontación que favorecen retrocesos.